

b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

200

RESOLUCION de 24 de febrero de 1989, del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, por la que se da publicidad a las calificaciones del tercer ejercicio de la oposición y se convoca a los opositores para la realización del cuarto ejercicio.

Habiendo finalizado el tercer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores, convocadas por Orden de 29 de julio de 1988, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales (BOA número 85, de 12 de agosto de 1988), y procediendo, de conformidad con lo previsto en los apartados 8.4 y 7.4 de la citada Orden, publicar las calificaciones (puntuaciones) obtenidas por los opositores que han superado dicho tercer ejercicio, así como convocar para la realización del cuarto, este Tribunal ha resuelto:

Primero: Se publica como Anexo I de esta Resolución, la relación de los señores opositores de promoción interna, con sus respectivas puntuaciones, que han superado el tercer ejercicio.

Se publica igualmente, como Anexo II, la relación correspondiente a los señores opositores de acceso por el procedimiento general con sus respectivas puntuaciones, que pueden realizar el cuarto ejercicio.

Segundo: Para seguir el proceso de la oposición previsto en el apartado 2 de la Orden de convocatoria, los señores opositores, que han superado el tercer ejercicio, quedan convocados en la sala de reuniones de la Dirección General de la Función Pública, Edificio Pignatelli, sito en paseo María Agustín, s/n, de Zaragoza, el día 10 de marzo de 1989, a las 13,30 horas, al objeto de realizar el cuarto ejercicio.

Tercero: Quedarán excluidos de las pruebas selectivas quienes no comparezcan, una vez efectuado su llamamiento.

Cuarto: Las calificaciones del cuarto ejercicio se harán públicas en el tablón de anuncios y en el «Boletín Oficial de Aragón».

Zaragoza, 24 de febrero de 1989.

El Presidente del Tribunal,
FEDERICO LARIOS TABUENCA

ANEXO I

Funcionarios Superiores, de promoción interna:

Ingenieros Agrónomos

Opositores	Puntuación
Don Francisco Jordán de Urriés Senante	13,50

ANEXO II

1. Administradores Superiores, de acceso por el procedimiento general.

—Opción «Materias jurídicas»:

Doña Ana Auría Sanz	13
Doña Ana Isabel Beltrán Gómez	13

Opositores Puntuación

Don Juan Luis Esteras Duce	10
Don José León García Aldea	13,50
Doña Gloria E. Palacio Montemayor	11,50
Doña Cristina Sanromán Gil	10,50
Doña M. ^a Clara Sanz Gandasegui	13

—Opción «Materias político-sociales»:

Doña María Cruz Obis Longarón	16
-------------------------------	----

—Opción «Materias económico-financieras»:

Doña Rosario Carnicer Berga	12
-----------------------------	----

2. Técnicos Superiores, de acceso por el procedimiento general.

—Arquitectos:

Don Angel Crespo Yagüe	10,50
Don Constancio Navarro Lomba	10,50
Don Antonio Ruiz de Temiño Bravo	10,25

—Ingenieros de Montes:

Don Juan Manuel Lorente Orillés	12
Don Virgilio Martínez Jiménez	11,50
Don Julio Moreno Calero	13
Don Joaquín Navarro Julián	12
Don Jesús Pemán García	12
Don Eduardo Tre Grijalba	13,25
Don Alfonso Villuendas Campos	11

—Ingenieros Agrónomos:

Don Cándido Caudevilla Urbán	17
Don Ramón Iglesias Castellarnau	11
Don José María Ollés Grúas	13,50

—Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos:

Don José Carlos Abadía Doñaque	16
Don Manuel Allende Alvarez	15
Don José María Tardos Solano	15

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

201

RESOLUCION de 15 de febrero de 1989, de la Universidad de Zaragoza, por la que se suspende temporalmente la convocatoria de las plazas que se indican, en el concurso publicado por Resolución de 15-7-88 (BOE de 13-8-88).

Por haberse interpuesto recursos contencioso-administrativos en materias relativas a la provisión de plazas de Profesores Titulares de Universidad que han sido convocadas por Resolución de esta Universidad de 15-7-88, publicada en el BOE de 13-8-88, este Rectorado de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto suspender temporalmente, hasta que se dicte sentencia en los recursos presentados, la convocatoria de las plazas señaladas con los números y áreas siguientes:

41 de «Historia Medieval»
 42 y 43 de «Historia Moderna»
 56 de «Prehistoria»
 74 de «Didáctica de la Matemática»
 quedando en vigencia el concurso convocado para el resto
 de las plazas.
 Zaragoza, a 15 de febrero de 1989.

El Rector,
 VICENTE CAMARENA BADIA

V. Anuncios

a) Subastas y concursos de obras y servicios públicos

DEPARTAMENTO DE ORDENACION TERRITORIAL,
 OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**RESOLUCION de 24 de febrero de 1989, del
 Director-Gerente del Instituto del Suelo y la Vi-
 vienda de Aragón, por la que se anuncia subasta
 pública para la enajenación de terrenos en polígono
 «La Fuenfresca», de Teruel.**

Mediante Resolución del Presidente del Instituto del Suelo
 y la Vivienda de Aragón de fecha 22 de febrero de 1989, se
 aprobó la enajenación, mediante subasta pública, de los terre-
 nos que se citarán.

En virtud de dicha aprobación y a tenor de lo dispuesto en
 el artículo 4 del Decreto 56/1986, de 16 de mayo, de la
 Diputación General de Aragón, se anuncia subasta pública
 para la enajenación, de conformidad con el artículo 6 g) de la
 Ley 6/1985, de 22 de noviembre, de la Comunidad Autónoma,
 en relación con el artículo 57 de la Ley 5/1987, de 2 de abril,
 de los terrenos que a continuación se relacionan, con expre-
 sión de su emplazamiento, superficie aproximada e importe
 tipo de subasta.

—Parcela: 3 B-1.

Emplazamiento: Polígono «La Fuenfresca» (Teruel).

Superficie en metros cuadrados: 5.498.

Importe tipo pesetas: 91.864.658.

—Parcela: 3 B-3.

Emplazamiento: Polígono «La Fuenfresca» (Teruel).

Superficie en metros cuadrados: 1.188.

Importe tipo pesetas: 19.577.714.

La subasta se regirá por el Pliego de Cláusulas Administra-
 tivas aprobadas por el Presidente del Instituto del Suelo y la
 Vivienda de Aragón de fecha 18 de enero de 1988, que estará
 a disposición de los posibles licitadores en la Secretaría
 General del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón,
 «Edificio Pignatelli», paseo María Agustín, 36, planta 2.^a
 izquierda, de Zaragoza, y en las Delegaciones Territoriales de
 Huesca —plaza de Cervantes, 3, 1.^o Izda.— y de Teruel, —
 calle General Pizarro, 1—.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las
 trece horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado,
 a contar del siguiente en que se publique la presente Resolu-
 ción en el «Boletín Oficial de Aragón». Las proposiciones
 deberán ser entregadas en mano en la Secretaría General del
 Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón, paseo María
 Agustín, 36, «Edificio Pignatelli», de Zaragoza, no admitién-
 dose las depositadas en Correos.

La subasta se celebrará en la Sala de Reuniones del Depar-
 tamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Trans-
 portes, ubicada en la planta 3.^a, «Edificio Pignatelli», paseo

María Agustín, 36, de Zaragoza, a las diez horas del cuarto día
 hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de pro-
 posiciones.

Se tendrá en cuenta que en el precio de adjudicación que
 resulte de la subasta no está incluido el Impuesto sobre el Valor
 Añadido, que será de cuenta del adjudicatario de los terrenos
 y se devengará en el momento de otorgamiento del contrato de
 compraventa, al tipo del 12 %.

El pago del anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 24 de febrero de 1989.—El Director-Gerente del
 Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón, Fernando V.
 Zamora Chueca.

AYUNTAMIENTO DE PINSEQUE

**CORRECCION de errores del Anuncio del Ayun-
 tamiento de Pinseque, relativo a la enajenación
 mediante pública subasta de ocho fincas rústicas,
 de propiedad municipal, sitas en las partidas Po-
 chuelos y Viñales del polígono 5 del Catastro Par-
 celario de Rústica de este municipio.**

Advertido error en el texto remitido para la publicación del
 citado Anuncio, inserto en el «Boletín Oficial de Aragón»
 número 13, de fecha 3 de febrero de 1989, se procede a
 formular la oportuna rectificación.

En la página 307, donde dice «Parcela 497 del polígono 5,
 de 1.590 metros cuadrados», debe decir «Parcela 497 del
 polígono 5, de 15.900 metros cuadrados».

b) Otros anuncios

CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA
 DE ARAGON

**CONVOCATORIA de Asamblea General Ordina-
 ria de la Caja de Ahorros de la Inmaculada de
 Aragón.**

El Consejo de Administración de la Entidad, en sesión cele-
 brada el día 27 de febrero de 1989, de conformidad con lo
 establecido en el artículo 25 de sus Estatutos, acordó convocar
 Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el Salón de
 Actos del domicilio social, avenida Independencia, número
 10, de Zaragoza, el día 21 de marzo de 1989, a las 11,30 horas
 de la mañana, en primera convocatoria, y a las 12 horas en
 segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la deter-
 minación del Quórum y constitución de la Asamblea General.

Segundo.—Información General de la Caja y lectura del In-
 forme de Arthur Andersen y Cía SRC.

Tercero.—Lectura de los Informes semestrales de la Comi-
 sión de Control sobre la gestión económica y financiera,
 Censura de Cuentas del Ejercicio y de los Presupuestos y
 dotación de la Obra Social.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo
 de Administración, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados
 del Ejercicio 1988 y Propuesta de Distribución del Excedente
 del Ejercicio.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de la gestión y liquida-
 ción de la Obra Social del Ejercicio 1988 y del Presupuesto de
 1989.

Sexto.—Propuestas del Consejo de Administración.

Séptimo.—Nombramiento de Interventores del Acta.

Zaragoza, 28 de febrero de 1989.—El Presidente del Conse-
 jo de Administración.